

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de subasta pública (Expte. 42/03). (PP. 1997/2003).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
 - a) Servicio de Patrimonio.
 - b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.
2. Expte.: 42/03 de Contrat. de O.y S.
 - a) Objeto: Obra de adaptación de local para Subtenencia de Policía Local en C/ Japón, esquina a Vietnam.
 - b) Presupuesto de licitación: 148.388,94 €.
 - c) Partida Presupuestaria: 00000-46100-61110/03.
 - d) Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación (2.967,78 €).
 - e) Plazo de ejecución: Cuatro meses.
 - f) Clasificación exigible al contratista: (Grupo: C) (Subgrupo: 6) (Categoría: d).
3. Forma de contratación: Subasta pública.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Abierto.
4. Obtención de la documentación.
 - a) La documentación, que será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas, se podrá obtener en la copistería M.C. 47, sita en C/ Montecarmelo 7, local D; Tlf. 95/428.30.68.
 - b) Para más información, en la Sección de Contratación de Obras y Servicios, C/ Pajaritos, 14. Tlf: 95/459.06.53.
5. Presentación de proposiciones.
 - a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
 - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
 - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, en horas de oficina.
6. Apertura de ofertas: La apertura del sobre núm. 1 de documentación administrativa, tendrá lugar el lunes siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas, a las 9,00 h en la Sala de Fieles Ejecutores, sita en Plaza Nueva 1. La apertura del sobre núm. 2 conteniendo la proposición económica, se realizará en acto público, el lunes siguiente al de la apertura del sobre núm. 1, en el lugar y a la hora antes indicados.
7. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de mayo de 2003.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de concurso de obras del proyecto denominado Apeadero de Autobuses en Chipiona (Cádiz). Expte. 99/05-2003. (PD. 2093/2003).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Expte. 99/05-2003. Concurso Obras del Proyecto denominado «Apeadero de Autobuses» en Chipiona.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz.
 - c) Plazo de ejecución: Doce (12 meses).
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Un millón cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos treinta y cuatro euros con ochenta y un céntimos (1.439.334,81 €) IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de Licitación: 28.786,70 euros.

6. Obtención de la documentación e información: Gerencia Provincial de Cádiz.

a) C/ Doctor Herrera Quevedo núm. 5 (entrada por Paseo Marítimo).

b) Localidad y código postal: Cádiz, 11010.

c) Teléfono: 956/25.66.00. Fax: 956/25.58.13.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, Edificio Sponsor, 2.ª planta.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 7 de agosto de 2003.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, Edificio Sponsor, 2.ª planta, Sevilla, 41012.

Teléfono: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Cádiz.

d) C/ Doctor Herrera Quevedo, núm. 5 (entrada por Paseo Marítimo).

e) Localidad y código postal: Cádiz, 11010.

f) Teléfono: 956/25.66.00. Fax: 956/25.58.13.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12 horas del día 25 de agosto de 2003.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida. Grupo-Subgrupo-Categoría: C-3-e; C-4-d; C-6-d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 28 de mayo de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL AREA DE SEVILLA

ANUNCIO de licitación (Expte. núm. 15/03). (PP. 1951/2003).

Resolución 130/2003 por la que se aprueba el expediente de contratación de servicios para la gestión de la edición, almacenaje, control de existencias, establecimiento de una red de ventas, canje de títulos defectuosos, información a puntos de venta, así como la distribución y liquidación por la venta de los títulos de viaje del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.

Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.

1. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios para la gestión de la edición, almacenaje, control de existencias, establecimiento de una red de ventas, canje de títulos defectuosos, información a puntos de venta, así como la distribución y liquidación por la venta de los títulos de viaje del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 3. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 500.000 €.
- 4. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.
 - b) Domicilio: Avenida Cristo de la Expiración, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41002.
- 6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de junio de 2003.
 - b) Documentación a presentar: Sobre núm. 1: «Documentación general» (cláusula 8.2.1 del PCAP). Sobre núm. 2: «Proposición técnica» (cláusula 8.2.2 del PCAP). Sobre núm. 3 «Proposición económica» (cláusula 8.2.3 del PCAP).

- c) Lugar de presentación. Entidad: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla. Domicilio: Avenida Cristo de la Expiración, s/n. Localidad y código postal: Sevilla, 41002.
- 7. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.
 - b) Domicilio: Avenida Cristo de la Expiración, s/n.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: 16 de junio de 2003.
 - e) Hora: 12:00 horas.
- 8. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los Pliegos: www.consorciotransportes-sevilla.com.

Sevilla, 19 de mayo de 2003.- El Director Gerente, Armando-Fidel Gutiérrez Arispón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador núm. GR/O11/2003.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador GR/O11/2003 incoado contra Michel Vanden Broeck titular del establecimiento denominado La Fromagerie, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en C/ Los Pinos, Edif. Slalom II, 3.º D Sierra Nevada de la localidad de Monachil (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 2.ª planta.

Asimismo se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del aludido Acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del R.D. 1398/93 de 4 de agosto (BOE de 8.9.1993), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Granada, 15 de mayo de 2003.- La Delegada, Rosario González Hernández.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de la Resolución de 28 de marzo de 2003, de la Viceconsejería, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Málaga.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, s/n, se ha interpuesto por Chapor, S.L., titular del establecimiento «Apartamentos Torre de Bolinia» recurso contencioso-administrativo núm. 107/2003, contra la Resolución de la Delegación Provincial de Turismo y Deporte en Málaga, de fecha 20.9.02, dictada en el expediente sancionador núm. MA-38/02.

Publicándose la presente para notificación a doña Concepción Sagarra Penech, al intentarse la notificación personal sin éxito y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimase conveniente a sus intereses, pueda comparecer ante dicha Sala el día veinticuatro de junio de 2003, a las 12,00 horas.

Málaga, 7 de mayo de 2003.- La Delegada, M.ª José Lanzat Pozo.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, del Acuerdo de Inicio del Procedimiento Sancionador MA-19/03.

Intentada la notificación si haberse podido practicar del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador MA-19/03 incoado a don Norbert Michael Dr. Schumuck, con último domicilio conocido en: 23550 Schwangau (Alemania) por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud del art. 60.1 de la Ley 12/1999, reguladora del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y del artículo 3 del Decreto 214/2002, de 30 de julio (BOJA núm. 91, de 3 de agosto) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edif. Administrativo de Servicios Múltiples) de Málaga.

Asimismo, se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del presente Acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto (BOE de 8.9.93), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Málaga, 12 de mayo de 2003.- La Delegada, M.ª José Lanzat Pozo.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de la Resolución del Procedimiento Sancionador MA-62/02.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la Resolución del expediente sancionador MA-62/02 incoado Rugadel, S.L. titular del establecimiento denominado «Res-